NÚMERO DE PROYECTO PRJ2021-001317-(5)

FECHA DE LA AUDIENCIA 16 de abril de 2024

DERECHO SOLICITADO
Permiso de roble (OTP) n.º RPPL2021003429

RESUMEN DEL PROYECTO

PROPIETARIO/SOLICITANTE
Kien Buong Duong y Ay Huon

FECHA DE LA PRUEBA / DEL MAPA
10 de agosto de 2021

INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO
Una solicitud de un OTP para permitir la eliminación de un roble no patrimonial (muerto) (árbol número 565) y la intrusión en la zona protegida de 12 robles no patrimoniales (árboles números 562, 563, 564, 566, 567, 568, 573, 574, 575, 577, 578 y 582) asociados con la construcción de una nueva residencia unifamiliar de dos pisos y 8,478 pies cuadrados con garaje independiente para seis automóviles, cancha de tenis y cancha de baloncesto (en virtud de la revisión del Plan del Sitio asociado RPPL2021003434) en una propiedad en Pasadena no urbanizada. Todos los robles se identifican como robles vivos de la costa en un informe de arbolista preparado por Ted y Jeannine Lubeshkoff con fecha 10 de mayo de 2022. El guardabosques del condado revisó el informe del arbolista del proyecto y emitió una carta de autorización con las condiciones recomendadas el 23 de noviembre de 2021.

UBICACIÓN
815 Madre Street, Pasadena

ACCESO
Madre Street

NÚMERO DE PARCELA DEL ASESOR
5377-019-015

ÁREA DEL SITIO
1.38 acres

PLAN GENERAL / PLAN LOCAL
Plan General del condado de Los Ángeles (condado) 2035

DISTRITO ZONIFICADO
Este de Pasadena

DESIGNACIÓN DEL USO DEL SUELO
H2 (Residencial 2, 0-2 unidades de vivienda por acre neto)

ZONA
R-1-40,000 (residencia unifamiliar, área mínima requerida de lote de 40,000 pies cuadrados)

UNIDADES PROPUESTAS	DENSIDAD/UNIDADES MÁXIMAS	DISTRITO DE ESTÁNDARES COMUNITARIOS
1	2	Este de Pasadena y este de San Gabriel

DETERMINACIÓN AMBIENTAL (CEQA)
Exención categórica clase 3, nueva construcción o modificación de pequeñas estructuras
Exención categórica clase 4, modificaciones menores en la parcela

ASPECTOS CLAVE

- En conformidad con el Plan General del condado
- Cumplimiento de las siguientes partes del Título 22 del Código del Condado:
  - Capítulo 22.174 (Permisos de roble)
  - Sección 22.18.040 (Estándares de desarrollo para zonas residenciales)
  - Capítulo 22.318 (Distrito de Estándares Comunitarios del este de Pasadena y el este de San Gabriel)

PLANIFICADOR DE CASOS:	NÚMERO DE TELÉFONO:	DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO:
Anthony M. Curzi	(213) 893 - 7016	acurzi@planning.lacounty.gov